



Marzo 2023

BOLETÍN TECNOLÓGICO - BOLETIN DE FONDOS EUROPEOS

TECNOLOGÍA

I. PROGRAMAS Y CONVOCATORIAS EUROPEAS / INTERNACIONALES

1. Llamada /Convocatoria Bilateral del programa internacional Eureka entre España y Francia 2023

El CDTI-EPE de España y BPI-FRANCE de Francia, representantes institucionales en el programa internacional Eureka, acuerdan lanzar esta Llamada para recibir propuestas de colaboración en proyectos de I+D con liderazgo empresarial y con orientación cercana al mercado.

Con esta acción de internacionalización ambas entidades pondrán a disposición de las empresas españolas y francesas sus mecanismos de evaluación, financiación y seguimiento de las actuaciones de manera descentralizada y coordinada para fomentar el desarrollo de proyectos conjuntos de I+D de temática abierta y de aplicación en cualquier mercado. La Llamada se cerrará el próximo 31 de mayo y los participantes deberán presentar las propuestas siguiendo las directrices descritas en la [web del programa](#) (dentro de la pestaña "Downloadables").



Las propuestas serán evaluadas de forma descentralizada y coordinada con los recursos del CDTI y de BPI-FRANCE. En los proyectos que resulten aprobados, las empresas españolas participantes podrán tener una financiación parcialmente reembolsable de hasta el 85% del presupuesto elegible, resultando un TNR -tramo no retornable en torno del 20% al 35 %, dependiendo del tipo de empresa, su localización y de la naturaleza del propio proyecto-. Además los proyectos seleccionados recibirán el sello de calidad otorgado por el programa [Eureka](#). Los centros de generación del conocimiento: Universidades, Institutos Tecnológicos, OPI's, en general, deberán participar como subcontratados de las empresas que participen. Los proyectos tendrán una duración entre 12 y 36 meses y podrían dar comienzo hacia diciembre de 2023.

2. Anuncio de la Llamada KSEI conjunta entre España y Corea 2023



El CDTI y Korea Energy Technology Evaluation and Planning (KETEP), han publicado una nueva Llamada conjunta para presentación de propuestas de cooperación tecnológica en tecnologías de la energía.



Periodo de presentación de propuesta: desde 13 de marzo hasta 19 de mayo de 2023. En el siguiente [enlace](#) puede descargar el documento en inglés de la Llamada KSEI conjunta España-Corea 2023.

El CDTI y KETEP se comprometen a promover, apoyar y financiar proyectos tecnológicos conjuntos de entidades empresariales españolas y coreanas, pudiendo contar con el apoyo de entidades no empresariales que por la parte española deberán ir en calidad de subcontratadas o mediante autofinanciación. El Programa KSEI tiene como objetivo el fomento de la realización de proyectos tecnológicos relacionados con las tecnologías de la energía, orientados al desarrollo de productos, procesos y/o servicios con claro interés comercial en el mercado internacional y basados en tecnologías innovadoras. El Programa avala los proyectos aprobados mediante un "sello de calidad" que, además de ser elemento promocional y reconocimiento del nivel tecnológico, la hace acreedora de una financiación pública. Cada país asume la financiación de sus entidades participantes. En el caso de España los proyectos se financiarán a través de las herramientas del CDTI para los proyectos de I+D en colaboración internacional.

Características de los proyectos: 1) El resultado debe ser un producto, proceso o servicio innovador orientado a mercado consecuencia de la cooperación tecnológica de los participantes, 2) el consorcio debe estar formado por, al menos, una empresa española y una coreana independientes y el proyecto debe ser relevante para todos los socios (ningún país o miembro del consorcio debe tener más del 70% de presupuesto), 3) las propuestas, siempre de uso civil, deben encuadrarse en alguna de las siguientes áreas tecnológicas: Energías Renovables, excepto eólica; Hidrógeno verde; Smart grid, incluido el almacenamiento de energía y 4) el presupuesto debe ser coherente con los desarrollos a realizar y con la capacidad técnica/financiera de los participantes.

Además, los participantes deberán firmar un acuerdo de consorcio que especifique los derechos y obligaciones de las partes respecto al desarrollo realizado y los posibles derechos de propiedad intelectual, explotación y comercialización de los resultados.

Procedimiento de presentación de propuestas y opciones de financiación: Se distingue entre las fases de Solicitud Internacional y Solicitud de Ayuda Nacional. La ayuda para el socio español en estos proyectos se hará a través de la línea de financiación de proyecto de investigación y desarrollo (IDI).

Para la fase de Solicitud Internacional, los participantes deben presentar, en el CDTI y en KETEP respectivamente, hasta el 19 mayo 2023 las correspondientes solicitudes KSEI acompañadas por la documentación internacional obligatoria (en inglés) para todos los socios: KSEI Application Form y el acuerdo de consorcio, ambos documentos firmados por todos los socios. Por la parte española, la Solicitud Internacional (PCTI) se debe presentar on-line del CDTI y será única por proyecto, aunque haya más de 1 empresa española en el consorcio. Finalizada la fase de Solicitud Internacional, se da paso a la fase de Solicitud de Ayuda Nacional. En ese momento, cada empresa española que integre el consorcio recibirá una notificación electrónica desde el CDTI en la que se le invitará a presentar en la Sede Electrónica del CDTI, la Solicitud de Ayuda Nacional (PID) asociada a la propuesta KSEI. Fecha límite para la presentación de la Solicitud de Ayuda Nacional en el CDTI: hasta el 26 de mayo de 2023. [Más información en este enlace](#)



3. Abierta la convocatoria de expresiones de interés para la 29ª Edición del Programa de Especialización de Gestores (PEG) en CDTI-SOST Bruselas

La convocatoria de expresiones de interés para la segunda edición del Programa de Especialización de Gestores de 2023 fue abierta el 23 de marzo, y cerrará el viernes 21 de abril a las 12:00h



El objetivo del PEG es actualizar conocimientos sobre los diferentes programas de I+D europeos Horizonte Europa, en particular y contribuir a mejorar el posicionamiento estratégico de las entidades españolas, anticipando las convocatorias de los programas de trabajo 2023-2024.

[Más información en este enlace](#)

II: PROGRAMAS Y CONVOCATORIAS NACIONALES

4. Ayudas del programa NEOTEC

Fecha de publicación: Marzo 2023

Plazos de Solicitud: Comienzo: 28/02/23 - FIN: 20/04/23

Plan estratégico: Plan Estatal de Investigación Científica y
y de Innovación 2021-2023

Programa/Oferta: Programa Estatal para Catalizar la Innovación y el Liderazgo Empresarial

Subprograma: Subprograma Estatal de Crecimiento Innovador

Presupuesto: 40.000.000 €

Órgano instructor: Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial y la Innovación (CDTI)

Régimen: Concurrencia competitiva

Ficha resumen: <https://www.cdti.es/index.asp?MP=100&MS=818&MN=2&TR=C&IDR=3181>



Técnica

III.PROGRAMAS Y CONVOCATORIAS LOCALES

5. Resolución de 20/03/2023, de la Dirección General de Empresas, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del Programa Adelante Digitalización, para la transformación digital de las pymes de Castilla-La Mancha, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, para el ejercicio 2023.



Líneas de subvención: a) Línea de apoyo a la modernización de las estrategias de comunicación y venta, y para el impulso a la actividad de comercio electrónico de las pymes, cuyo objeto es subvencionar la inversión en proyectos para impulsar el establecimiento de nuevos canales de venta de las pymes de CLM, para posicionarlas estratégicamente en el mercado online mediante la creación o mejora de una tienda online para la venta de productos y servicios por internet, o para emprender un negocio digital. b) Línea de apoyo para la transformación digital de la industria manufacturera de CLM, cuyo objeto es subvencionar la inversión en proyectos para la transformación digital de la industria regional mediante incorporación de Tecnologías de la Electrónica, Información y Comunicaciones (TEICs) en pymes de carácter industrial manufacturero.

[Bases reguladoras de las ayudas del Programa Adelante Digitalización.](#)

Extracto BDNS (Identif.): 682737. [NID 2023/2669]

[Enlace al Boletín Oficial de Castilla La Mancha](#)

III.NOTICIAS DESTACADAS

6. Aprobación RD que regula la concesión directa de subvenciones a 12 Centros de Innovación Digital dentro del Programa de Apoyo a los Digital Innovation Hubs (PADIH)



El Consejo de Ministros de 14 de marzo aprobó el Real Decreto 174/2023, de 14 de marzo, que regula la concesión directa de subvenciones a 12 Centros de Innovación Digital dentro del Programa



de Apoyo a los Digital Innovation Hubs (PADIH) financiado por los fondos Next Generation en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. La cuantía total de las ayudas asciende a 15 millones de euros. [Enlace al BOE](#)

[Más información en este enlace](#)



7. El CDTI destina 66 millones de euros para 101 nuevos proyectos de I+D+i empresarial

El CDTI, ha aprobado 101 nuevos proyectos de I+D+i con un presupuesto total de 90,3 millones de euros, de los que el CDTI Innovación aportará 66,62 millones. Estos proyectos incluyen un tramo no reembolsable de 16,15 millones de euros. El número de operaciones aprobadas por el CDTI Innovación son 108 y todos los proyectos pertenecen a la modalidad de préstamos. En el desarrollo de estos proyectos participan 104 empresas, de las que 34 reciben financiación del CDTI Innovación por primera vez, y 68 son pymes. Estas empresas cuentan con 383 personas dedicadas a los objetivos propuestos. [Más información en este enlace](#)



8. El CDTI destina 11,4 millones de euros a seis coinversiones en capital riesgo

El CDTI, entidad pública adscrita al Ministerio de Ciencia e Innovación y promotor y accionista único de la sociedad Invierte, ha cerrado 6 operaciones durante los pasados meses de enero y febrero por importe de 11,4 millones de euros. Estas coinversiones están destinadas a nuevos fármacos, tecnologías de lanzamiento de pequeños satélites, una plataforma de contratación de última generación y cargadores de carga continua para vehículos eléctricos, entre otros.

[Más información en este enlace](#)

9. Invierte cierra en 2022 operaciones de coinversión con una aportación de 80M€ y pone en marcha una nueva línea de inversión en empresas estratégicas



Durante 2022, en su iniciativa de coinversión el CDTI Innovación ha movilizado 295 millones de euros, comprometidos en rondas aprobadas en 2022 conjuntamente por el CDTI Innovación a través de la sociedad Invierte, sus inversores homologados y otros inversores. En concreto, se han aprobado coinversiones por valor de 55,2 millones de euros de aportación del CDTI Innovación en 40 empresas de diferentes sectores:

[Más información en este enlace](#)

10. El Ministerio de Ciencia e Innovación destina cerca de 42 millones de euros a la convocatoria del Programa Tecnológico Aeronáutico



El presupuesto inicial de esta convocatoria, que forma parte del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) Aeroespacial, es ampliable hasta los 81 millones de euros tras la aprobación de una adenda. El plazo de presentación de solicitudes estará abierto del 4 de abril al 16 de mayo a través de la sede electrónica del CDTI, organismo gestor de este programa. [Mas info web CDTI](#). Este programa financiará proyectos en concurrencia competitiva en torno a los retos identificados en el sector sobre reducción de emisiones, vehículos aéreos no tripulados, sistemas y fabricación inteligente y avanzada (digitalización). Del presupuesto total de la convocatoria, cerca del 20% se destinará a la modalidad de PYMES. [Más información en este enlace](#)



FONDOS EUROPEOS

I. Líneas de ayudas en ejecución del plan

1. CONVOCATORIAS VIGENTES:

- **Instituto de Transición Justa (ITJ): Ayudas a proyectos empresariales para la generación de empleo.** Dirigido a grandes empresas y pymes. Presupuesto público: 40 millones de euros (6 millones de euros presupuestados para 2023). Órgano convocante: ITJ (MITERD). Plazo: 3 de mayo de 2023. El ITJ tiene previsto publicar en fechas próximas una convocatoria dotada con 10 millones, destinada de forma específica a pequeños proyectos de inversión, con una inversión mínima de 30.000 euros. Para la obtención de ayudas deben comprometerse a mantener el empleo durante los tres años siguientes o crear, al menos, un puesto de trabajo en el caso de nuevos negocios.
<https://www.boe.es/boe/dias/2023/03/07/pdfs/BOE-B-2023-6767.pdf>
- **2nd Call INTERREG Europe: proyectos europeos interregionales para la transformación verde y digital.** Dirigido a grandes empresas y pymes. Presupuesto público: 130 millones de euros (hasta 3 millones de € por proyecto). Órgano convocante: INTERREG. Plazo: del 15/3/2023 al 9/6/2023.
<https://www.interregeurope.eu/next-call-for-projects>
- **Ayudas a proyectos de nuevos modelos de transición energética.** Dirigido a grandes empresas y pymes. Presupuesto público: 62 millones de euros. Órgano convocante: MITERD. Plazo: 31/12/2023.
<https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/recuperacion-transformacion-resiliencia/ayudas-inversiones/ayuda-din.aspx?tcm=tcm:30-546074>
- **NEOTEC – Convocatoria 2023.** Dirigida a proyectos de nuevas empresas de base tecnológica. Dotación: 40 millones de euros. Plazo: 20/04/2023. Órgano convocante: CDTI. Hasta 250.000 euros por beneficiario <https://programa-neotec.es/informacion-neotec/>

2. CONVOCATORIAS PRÓXIMA APERTURA:

- **Líneas de ayudas a Planes de innovación y sostenibilidad en el ámbito de la industria manufacturera e Industria Conectada 4.0-Activa financiación.** Dotación: 40 millones €. Plazo: previsiblemente, antes de verano. Órgano convocante: MINCOTUR.
Con fecha 23 marzo 2023 el MINCOTUR publicó en el BOE la [Orden ICT/275/2023, de 17 de marzo](#), que modifica la Orden ICT/789/2021 que estableció las bases reguladoras. Mediante esta Orden se incluyen los cambios siguientes: (i) Las empresas que no estén al corriente de pagos, empresas en crisis o empresas que no cumplan con la Ley de Subvenciones no podrán adquirir la condición de beneficiario (ej: si incumple plazos de pago de la Ley Morosidad), (ii) el beneficiario debe incorporar un contenido mínimo para que la Admón pueda analizar ex ante un posible riesgo de conflictos de interés, (iii) se eleva del 20 % al 50% los costes vinculados a edificación e instalaciones, (iv) se elimina que el tipo de interés será \geq Euribor, y dejándose que se establezca en la correspondiente convocatoria, (V) en casos de concesión de préstamo en los que los beneficiarios puedan solicitar modificación del cuadro de amortización, esta solicitud debe presentarse al menos tres meses (antes 2) antes del primer vencimiento del préstamo.
- **CDTI Misiones Ciencia e Innovación – Convocatoria 2023.**
Órgano convocante: CDTI. Dirigida a múltiples sectores. Plazo: pendiente apertura.



Se prevé una nueva apertura de convocatorias con cargo al PRTR, y determinados PERTES. En la sección enlaces de interés, se incluyen próximas jornadas informativas del CDTI.

<https://www.cdti.es/index.asp?MP=100&MS=902&MN=2>

II. Novedades relacionadas con los PERTES



PERTE ECONOMÍA CIRCULAR. 1ª convocatoria de la Línea 1 (textil, plásticos y bienes de equipo). Convocatoria L1 pendiente de apertura (1er Semestre 2023).

La publicación de bases para proyectos de sectores clave (L1) se estimaba para el primer trimestre de 2023. Fundación Biodiversidad se encuentra actualmente preparando el borrador para la orden de bases de la convocatoria.



PERTENAVAL.1ª Convocatoria de la línea industrial para la digitalización del sector.

El MICOTUR anunció el lanzamiento de la línea de actuación integral para la modernización de la industria naval, dotado de un presupuesto de 200 millones €. La ayuda a conceder tendrá una cuantía total máxima de 190 millones €, 120 serán en forma de subvención y 70 en forma de préstamo. Por [Orden ICT/149/2023, de 19 de febrero](#) se procedió a ampliar el plazo de presentación de solicitudes hasta el **13 de marzo de 2023**. La financiación total para conceder por proyecto primario y entidad será, como máximo, del 80% del presupuesto financiable, para el cómputo de esta financiación total se sumará el préstamo nominal más la subvención. Las bases reguladoras se pueden [consultar aquí](#).



PERTE DESCARBONIZACIÓN DE LA INDUSTRIA. Aprobación del PERTE y Comisionado.

Aprobación del PERTE y Comisionado. Se aprueba el PERTE, que convocará una primera ayuda de línea industrial de proyectos tractores en el primer semestre de 2023. Se nombra un Comisionado Especial para el PERTE, Luis Ángel Colunga Fernández.

Boletín semanal PRTR: [Enlace aquí](#)

III: Noticias destacadas

Avances en la ejecución del Plan y otras novedades del panorama europeo:

- Últimos datos de ejecución proporcionados en la Comisión Mixta Congreso Senado para la UE Datos actualizados del Plan a fecha de 16 de marzo de 2023. [Leer más](#)
- España Digital 2026 Informe de ejecución, febrero de 2023. [Leer más](#)
- Nueva página web del MITECO para una mayor actualización del PRTR. [Enlace aquí](#)
- Publicación del Net Zero Industry Act (para la regulación de un marco de medidas y ayudas a productos tecnológicos de cero emisiones en la industria manufacturera. [Leer más](#)
- La Secretaría General de Fondos Europeos publica: dos nuevos documentos de consulta para beneficiarios [Prevención de la Doble Financiación](#) y [Análisis sistemático del riesgo de Conflicto de Interés](#), en el marco del PRTR.